

"Avanzamos para ti"

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso II, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: que la **Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego**, aplicó Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, a través de su propio sistema, del **29 de julio al 12 de agosto** del año en curso, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).


Hadeline Matos C.

Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional

HMC/HG/mn
069-2024



